



CONTRAPARTIDAS A PATROCINADORES DEL IAPH

COLABORADORES

APORTACIÓN	TIPO DE CONTRAPARTIDA	ACCIONES
Hasta 1.000€	Campaña de comunicación, presencia de la marca y reconocimiento institucional	<ol style="list-style-type: none">1. Web "www.iaph.es"2. - web "www.iaph.es", en versión móvil3. - Facebook: "www.facebook.com/patrimonio IAPH"4. Twitter o blog de cursos (en su caso) <i>*La información y las imágenes para la elaboración de las noticias deben ser facilitadas por los responsables de los proyectos objeto de patrocinio.</i>5. Logotipo en panel de reconocimiento en el vestíbulo o hall de entrada del IAPH (de forma permanente, aun terminada la colaboración)6. Cartel informativo del patrocinio en el espacio de desarrollo de la actividad7. Mención en publicaciones corporativas8. Listado de colaboradores del IAPH en web
	Ventajas para la empresa	<ol style="list-style-type: none">1. Uso de la denominación "Colaborador del IAPH"2. Invitaciones a los eventos patrocinados

PATROCINADORES

APORTACIÓN	TIPO DE CONTRAPARTIDA	ACCIONES
1.000-5.000€	Campaña de comunicación, presencia de la marca y reconocimiento institucional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Web "www.iaph.es" 2. Facebook: "www.facebook.com/patrimonioIAPH" 3. Twitter o blog de cursos (en su caso) <i>*La información y las imágenes para la elaboración de las noticias deben ser facilitadas por los responsables de los proyectos objeto de patrocinio.</i> 4. Panel de reconocimiento en el vestíbulo o hall de entrada del IAPH (de forma permanente, aun terminada la colaboración) 5. Cartel informativo del patrocinio en el espacio de desarrollo de la actividad 6. Mención en publicaciones corporativas 7. Material impreso del evento: paneles, folletos, postal free, marcapáginas... 8. Apartado web del proyecto 9. Audiovisual (en su caso) 10. Listado de colaboradores del IAPH en web
	Uso de espacios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cesión gratuita de aulas en las sedes institucionales del IAPH <i>*Sólo se admiten eventos o actividades que guarden relación con las actividades que desarrolla el IAPH</i>
	Ventajas para la empresa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de la denominación "Patrocinador del IAPH" 2. Invitaciones a los eventos patrocinados 3. Descuentos en servicios del IAPH - 3% en servicios especializados

		(ej. descuentos en restauración de obras de arte)
	Actividades para el trabajador	1. 1 Visita guiada gratuita para grupos de personal de empresa. <i>*Los grupos serán de 20 personas máximo y se podrán atender como máximo dos grupos el mismo día</i>

5.000-10.000€	Campaña de comunicación, presencia de la marca y reconocimiento institucional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Web "www.iaph.es" 2. Facebook: "www.facebook.com/patrimonioIAPH" 3. Twitter o blog de cursos (en su caso) <i>*La información y las imágenes para la elaboración de las noticias deben ser facilitadas por los responsables de los proyectos objeto de patrocinio.</i> 4. Panel de reconocimiento en el vestíbulo o hall de entrada del IAPH (de forma permanente, aun terminada la colaboración) 5. Cartel informativo del patrocinio en el espacio de desarrollo de la actividad 6. Mención en publicaciones corporativas 7. Material impreso del evento: paneles, folletos, postal free, marcapáginas... 8. Apartado web del proyecto 9. Audiovisual (en su caso) 10. Listado de colaboradores del IAPH en web. 11. Dossier de prensa.
	Uso de espacios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cesión gratuita de aulas en las sedes institucionales del IAPH <i>*Sólo se admiten eventos o actividades que guarden relación con las actividades que desarrolla el IAPH.</i>

		<p>2. 1 visita guiada a los talleres de restauración de obras de arte para asistentes a los eventos</p> <p><i>*Los grupos serán de 20 personas máximo y se podrán atender como máximo dos grupos el mismo día</i></p>
	Ventajas para la empresa	<p>1. Uso de la denominación "Patrocinador del IAPH"</p> <p>2. Invitaciones a los eventos patrocinados</p> <p>3. Descuentos en servicios del IAPH - 5% en servicios especializados (ej. descuentos en restauración de obras de arte)</p> <p>4. Invitaciones a inauguraciones de exposiciones y presentaciones de restauraciones del IAPH</p>
	Actividades para el trabajador	<p>1. 1 Visita guiada gratuita para grupos de personal de empresa.</p> <p><i>*Los grupos serán de 20 personas máximo y se podrán atender como máximo dos grupos el mismo día</i></p>

<p>Más de 10.000€</p>	<p>Campaña de comunicación, presencia de la marca y reconocimiento institucional</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Web "www.iaph.es" 2. Facebook: "www.facebook.com/patrimonioIAPH" 3. Twitter o blog de cursos (en su caso) <i>*La información y las imágenes para la elaboración de las noticias deben ser facilitadas por los responsables de los proyectos objeto de patrocinio.</i> 4. Panel de reconocimiento en el vestíbulo o hall de entrada del IAPH (de forma permanente, aun terminada la colaboración) 5. Cartel informativo del patrocinio en el espacio de desarrollo de la actividad. 6. Mención en publicaciones corporativas 7. Material impreso del evento: paneles, folletos, postal free, marcapáginas.. 8. Apartado web del proyecto 9. Audiovisual (en su caso) 10. Listado de colaboradores del IAPH en web 11. Nota y Dossier de prensa 12. Reconocimiento especial como patrocinador preferente en el vestíbulo del IAPH
	<p>Uso de espacios</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cesión gratuita de aulas en las sedes institucionales del IAPH <i>*Sólo se admiten eventos o actividades que guarden relación con las actividades que desarrolla el IAPH</i> 2. 2 visitas guiadas a talleres de restauración de obras de arte para asistentes a los eventos <i>*Los grupos serán de 20 personas máximo y</i>

		<i>se podrán atender como máximo dos grupos el mismo día</i>
	Ventajas para la empresa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de la denominación "Patrocinador preferente del IAPH" 2. Invitaciones a los eventos patrocinados 3. Descuentos en servicios del IAPH <ul style="list-style-type: none"> - 10% en servicios especializados (ej. descuentos en restauración de obras de arte) 4. Invitaciones a inauguraciones de exposiciones y presentaciones de restauraciones de obras de arte
	Actividades para el trabajador	<ol style="list-style-type: none"> 1. 2 Visitas guiadas gratuitas para grupos de personal de empresa. <p><i>*Los grupos serán de 20 personas máximo y se podrán atender como máximo dos grupos el mismo día</i></p>